OC-DA-132

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, EDWIN GARCIA FELICIANO (nombre), Funcionario Principal de 4014 (número de entidad)

GOBIERNO MUNICIPAL DE CAMUY (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 872 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En CAMUY, Puerto Rico 18 de AGOSTO de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 7,702A

Jurado y suscrito ante mí por EDWIN GARCIA FELICIANO, mayor de edad, en calidad de ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAMUY y vecino/a de Camuy, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Camuy, Puerto Rico, hoy 18 de agosto de 2016.

(Sello de Asistencia Legal está exento -Ley de Municipios Autonomos, Art 1.010)

LCDO. DANIEL A. QUIÑONES RODRIGUEZ
NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.